

EDUCACIÓN

30/01/2019

JORNADA DE CAPACITACIÓN AL DOCENTE PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR



- Se promueve la sana convivencia en planteles educativos y la participación de padres de familia en la educación de sus hijos
- Se abordaron temas relacionados con la contraloría social en escuelas, así como protocolos de actuación IEA-PNCE en situaciones de riesgo

Con la intención de fortalecer las competencias docentes para promover ambientes sanos y pacíficos en las escuelas e impulsar la participación de padres de familia en la educación de sus hijos, se llevó a cabo la Jornada de Capacitación al Docente Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

2018-2019, en la que participaron maestros de 817 planteles de preescolar, primaria, secundaria y educación especial del estado, en beneficio de cerca de 186 mil alumnos, informó el director general del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), Raúl Silva Perezchica.

En el evento, a cargo de la Subdirección de Programas Educativos de la dependencia, se abordaron los temas La contraloría social en las escuelas, Protocolos de actuación IEA-PNCE, Alineación pedagógica con el PNCE, así como el buen funcionamiento de los protocolos de Orientaciones para la detección, prevención y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica (Asiaem).

Lourdes Carmona Aguiñaga, titular de la Dirección de Servicios Educativos del IEA, señaló que el PNCE tiene el objetivo de favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar armónica, pacífica e inclusiva que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de nivel básico, contribuyendo a asegurar la calidad de los aprendizajes y la formación integral de los alumnos.

Dicho programa nacional está enfocado en promover la intervención pedagógica de carácter formativo y preventivo, orientada a que los alumnos aprendan a respetarse a sí mismos y a las demás personas.

Los docentes utilizan materiales educativos con la finalidad de apoyar a los alumnos para expresar y regular emociones, establecer acuerdos y reglas, así como manejar y resolver conflictos de manera asertiva, en el marco del respeto a los derechos humanos, la perspectiva de género y el fomento al bienestar social y familiar.

Con información del IEA